

El viaje del Presidente Discursos del marqués de Estella en Algeciras, Jerez de la Frontera y Cádiz

(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

La llegada a Algeciras

Algeciras.—Como ampliación a la noticia de ayer referente a la llegada a Algeciras del general Primo de Rivera, podemos informar lo siguiente: A las dos y media de la tarde llegó el crucero *Cataluña*, que conducía al marqués de Estella, siendo éste esperado en el muelle por numerosas representaciones y gran público, que prorrumió en vítores y aplausos.

Una compañía del regimiento de Extremadura, con bandera y música, rindió honores.

El marqués de Estella saludó al gobernador de Málaga, a las comisiones de la provincia, a las autoridades y demás representaciones, y seguidamente se organizó la comitiva, que marchó con dirección al Ayuntamiento.

El presidente del Directorio se colocó al lado de la puerta del salón de sesiones, en donde se celebró la célebre Conferencia de Algeciras.

A manera de prólogo, el alcalde de Algeciras, don Joaquín Bianchi, hizo uso de la palabra, dedicando elogios al general Primo de Rivera y diciendo que España tiene mucho que agradecerle, porque su labor ha sido en extremo fecunda para los intereses de la nación.

El general Primo de Rivera—agregó—ha trabajado mucho, y prueba de este trabajo intenso son las huellas que se observan en su cabeza.

Discurso del Presidente

A continuación pronunció un discurso el general Primo de Rivera, quien comenzó diciendo que no es hora de hacer declaraciones, porque los momentos actuales no son los más propicios para que el jefe del Gobierno haga manifestaciones políticas al país.

Dentro de muy pocos días volveré a Marruecos acompañando al nuevo alto Comisario que se nombre ahora, y si entonces tengo ocasión de decir todo lo que fervientemente siento, lo diré.

Tampoco puedo hacer referencia a los asuntos de Marruecos porque todo está supeditado ahora a la imposición de las actuales circunstancias, y la conveniencia de no hablar depende de cosas que no puedo revelar en este instante.

El general Primo de Rivera terminó su discurso así:

Este edificio me trae a la memoria recuerdos de mi juventud ya lejana. Ya lo ha declarado el Alcalde al hablar de las huellas que en mí ha dejado el intenso trabajo, pues ante todo siento un efusivo cariño a la ciudad en que tantas veces pasé por sus calles en los años de mi mocedad.

Dedica elogios al general Lössada, actual gobernador del campo de Gibraltar, que se encuentra presente en el acto, recordando la labor que hizo como gobernador civil de Barcelona.

Dedicó frases a las mujeres de Algeciras y concluyó diciéndoles:

—Legitimad las huellas de mi rostro, porque las he contraído trabajando por la patria.

En el Casino

Desde el Ayuntamiento el general Primo de Rivera se trasladó al Casino, donde se verificó un banquete popular.

Al acto asistieron 426 comensales.

A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la Unión Patriótica de Tarifa, y luego habló el general Primo de Rivera.

Otro discurso

El general Primo de Rivera insistió en que en los actuales momentos la atención de España está concentrada en la campaña antipatriótica que realizan determinados elementos, y después habló de la actuación del Directorio desde su advenimiento hasta la fecha.

Dijo que cuando se trata de defender a la patria poco deben importar los sacrificios, hasta los de las propias vidas, y afirmó que únicamente aspiraba a que en el futuro la patria le recompensara con su gratitud.

Nuestra segunda etapa de Gobierno ha de ser larga, muy larga, porque los que constituyen el Directorio cometerían un delito de desacato si abandonaran el Poder sin tener las suficientes garantías de que el sucesor ha de continuar la obra.

ner las suficientes garantías de que el sucesor ha de continuar la obra.

A Jerez

A media tarde el general Primo de Rivera salió de Algeciras con dirección a Jerez de la Frontera en automóvil.

Hizo su entrada en la ciudad a las diez de la noche, marchando acompañado del alcalde de Jerez señor marqués de Villamarta y de otras personalidades.

En la plaza de Alfonso XII fué cumplimentado por las autoridades y aclamado por gran gentío.

En el Círculo fué obsequiado con una copa de vino y al levantarla el general Primo de Rivera pronunció palabras de elogios para la raza jerezana, que sabe confeccionar tal clase de vino.

Después el marqués de Estella se trasladó a casa del Alcalde, en donde se hospedó.

Palabras del marqués de Estella

El general Primo de Rivera se vió obligado a hablar y pronunció un discurso diciendo que éste sería el más sencillo, pues se consideraba que estaba en su casa.

Yo estrecho—dijo—la mano de todos, desde el más modesto al más elevado, siempre que sean honrados.

Después el marqués de Estella fué obsequiado con un champán en el Círculo Obrero.

Un telegrama de Marruecos

El general Primo de Rivera dió cuenta de un telegrama oficial de Marruecos, participando que la harca amiga al mando del comandante Valera, había sorprendido a una partida de rebeldes, causándoles 23 muertos y tres heridos.

Nosotros tuvimos tres muertos y dos heridos, todos indígenas.

21, 1'30 h.

En Cádiz

Cádiz.—Las calles han sido engalanadas, y el comercio, a propuesta del gremio de ultramarinos, ha acordado cerrar las puertas de cuatro a cinco de la tarde para que la dependencia pueda acudir a recibir al marqués de Estella.

La madrugada de ayer

Jerez.—En la madrugada última se celebró una comida íntima en el palacio del alcalde de Jerez señor marqués de Villamarta.

El general Primo de Rivera, antes de retirarse a descansar, recibió a los periodistas y les dijo que aparte del telegrama de Marruecos que facilitó a primera hora de la noche, no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle.

Otro discurso

Cádiz.—En la Academia de Santa Cecilia se reunieron los elementos que constituyen la Unión Patriótica para escuchar a Primo de Rivera.

Este llegó en automóvil a las cinco de la tarde, dispensándose un gran recibimiento.

En la reunión celebrada en la Academia hablaron el señor Ayala, vicepresidente de la Unión Patriótica, y el señor Edia, perteneciente al Somatén.

Después habló el general Primo de Rivera, manifestando que tenía mucho gusto en ensalzar la labor que han venido realizando la Unión Patriótica y el Somatén, organizaciones genuinamente populares.

Elogió la organización del Hospital militar de Cádiz y la obra que realizan las hermanas de la Caridad.

Tuvo palabras de aliento para las mujeres, aconsejándolas que laboren a favor de la Unión Patriótica y del Somatén.

Me voy satisfecho—agregó—de la acogida que el pueblo español ha dispensado a los heroicos soldados que vuelven de Marruecos después de haber resuelto uno de los momentos más difíciles por que ha atravesado nuestra acción en aquel territorio.

Afirma que al Rey se le ha calumniado porque no quiere ser autómatas de un régimen constitucional.

Yo tengo que decir—continúa—que del Monarca no he recibido más que estímulos para trabajar por el bien de la patria.

Manifiesta que de la Unión Patriótica formarán parte todos los elementos sanos de España, exceptuando a los que militan en las líneas extremistas y los exaltados.

Lo esencial en esta labor política es conseguir una verdadera ética colectiva.

Después del homenaje que el día 23 se tributará en Madrid al Rey hablaré a las representaciones de las provincias de España y expondré el criterio y el programa de la Unión Patriótica.

El general Primo de Rivera, al terminar su discurso, fué muy aplaudido.

Después de las diez de la noche salió de Cádiz con dirección a Jerez, en donde pernoctará y de madrugada saldrá para Sevilla.

En Sevilla

Sevilla.—El presidente del Directorio llegará a esta ciudad mañana antes del medio día.

En el expreso de la noche saldrá con dirección a Madrid.

Otros detalles

Cádiz.—Al pasar el general Primo de Rivera por San Fernando, le rindió honores una compañía de infantería de Marina.

A las cinco y media de la tarde llegó a Río Arillo, límite del término municipal de Cádiz, donde fué recibido por el Gobernador militar y las demás autoridades.

En la puerta de Santa Teresa, del Colegio de Salesianos, el niño Joaquín Sánchez leyó un mensaje de salutación.

El general Primo de Rivera abrazó efusivamente al niño.

Al llegar a Cádiz rindió honores al marqués de Estella una compañía del regimiento de Cádiz.

El Presidente estuvo en el templo de Santo Domingo, donde se celebró una solemne función religiosa.

El discurso que el general Primo de Rivera pronunció en la Academia de Santa Cecilia, fué transmitido por radio mediante un potente micrófono.

El Banco de Vigo suspende los pagos

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Vigo.—Esta mañana cuando el Banco de Vigo abrió sus puertas se presentaron numerosos cuentacorrentistas a retirar sus capitales, por lo que a las diez y media de la mañana hubo necesidad de cerrar las operaciones, anunciando que quedaban suspendidos los pagos.

Se trata de una falsa alarma de origen desconocido y si se impone la cordura, se cree que en breve quedará normalizada la situación.

El Consejo de Administración del Banco está reunido desde por la mañana y lleva trabajando sin interrupción numerosas horas.

El Banco de Vigo es la entidad más popular de Galicia y lleva veintidós años de existencia.

Dentro de breves días tenía el propósito el Consejo del Banco de inaugurar un nuevo edificio.

La alarma desde hace algún tiempo se venía sembrando y esta mañana culminó, sin que se haya podido descubrir su origen.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy empezará la extraordinaria película en dos jornadas LA ESTRELLA DE DAMASCO creación de la bella actriz LUCY DORAINE

El accidente de aviación de Tablada

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Entierro del señor Ristol

Sevilla.—El aviador don Juan Ristol, teniente del Cuerpo Jurídico Militar, que resultó muerto ayer a consecuencia del accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Tablada, se distinguió como piloto en la campaña de África y últimamente disfrutaba de una licencia por enfermo.

El señor Ristol hacía prácticas en el Aeródromo de Tablada y al ver ayer que no funcionaba el aparato efectuó varias pruebas hasta que normalizó la marcha del aparato.

Como se sabe, cuando el piloto se disponía a tomar tierra a unos 15 metros de altura, sobre la caseta del guarda de Tablada, hizo un descenso muy rápido y la hélice chocó contra el cable de alta tensión, cayendo a tierra violentamente.

Don Juan Ristol era de Barcelona, y el sábado próximo iba a contraer matrimonio con una hija del capitán del regimiento de Granada don Eduardo Jiménez Carls.

A las tres de la tarde de hoy se verificó el entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo, en la que figuraban numerosos oficiales.

Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas completas, 600 pesetas; comedores, despachos, gabinetes buenos y económicos. Camas haya con somier, 45 pesetas.

DEL FORO

Bergamín y Ossorio y Gallardo van a discutir un pleito de veinte millones de pesetas

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Granada.—Ha llegado el ex ministro señor Bergamín, que viene para informar en la Audiencia en el pleito que sigue don Eugenio Grosos contra don Pablo Larios, sobre declaración de herederos, y ver si se han de aplicar las leyes inglesas o las españolas para obtener la herencia de 20 millones.

La parte contraria estará defendida por don Angel Ossorio y Gallardo.

Al medio día, los amigos del señor Bergamín le obsequiaron con un banquete político en el Palax.

A los postres, el señor Bergamín pronunció un discurso, diciendo que el Directorio había venido a resolver el problema de Marruecos y a robustecer el principio de autoridad y que vivamente desearía que consiguiera felizmente sus propósitos.

En la Cámara francesa

El Rey de España desiste del procedimiento judicial contra Blasco Ibáñez

(POR TELEFONO)

21, 2'30 h.

París.—La Cámara de los Diputados, en la sesión de la mañana, discutió diversos asuntos de política interior.

Después el presidente del Consejo pidió la palabra para hacer una declaración de importancia.

(Entre los diputados se produjo expectación.) En seguida el señor Herriot declaró que el rey de España desistía del procedimiento judicial que se sigue contra el escritor don Vicente Blasco Ibáñez.

(Al terminar estas palabras el señor Herriot, la Cámara prorrumió en aplausos.)

La Cámara comprenderá—continuó el señor Herriot—que yo quiero dar las gracias al soberano de España por esta prueba de liberalismo.

El señor Malvy: Pido la palabra.

La presidencia se la concede y el señor Malvy dice:

—Yo tengo el deber de regocijarme por el acto realizado por don Alfonso XIII; si algún hombre tiene motivos de agradecimientos de España, seguramente no los tendrá tan justificados como yo, donde he recibido inconfundibles e inolvidables pruebas de hospitalidad y ahora me es grato recordarlo; lo mismo que don Vicente Blasco Ibáñez y don Santiago Alba, cuando vuelvan a su patria, recordarán toda la hospitalidad francesa.

Yo he hallado en tierra española tanta generosidad que me complazco en reconocerlo así y me satisface que se puedan publicar actos como el realizado por el rey de España.

Marruecos

La harca de Valera ha sorprendido al enemigo, causándole 25 muertos

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado en la madrugada de hoy, dice lo siguiente:

En Melilla la harca que manda el comandante Valera, provista de bombas de mano y con el apoyo de la Mejala número 2, ha sorprendido a las guardias y partidas enemigas, causándole 25 muertos y cogiendo cinco fusiles.

Una escuadrilla de aviación ha logrado batir en la zona insumisa a grupos de rebeldes.

Ni en la zona Oriental ni en la Occidental se registran más novedades.

Según informes que se reciben del campo enemigo los partidarios de Abd-el-Krin están sitiados en Xauen por elementos de las cabilas de Aljama, Alserif, Beni Isef y Beni Arós, habiendo cortado el agua, por lo que la situación de los sitiados es grave.

En general la zona de Yebala es cada vez más adversa a los partidarios de Abd-el-Krin, y se intensifica la campaña contra los rifeños, a los que culpa de ser la causa de los males que sufre desde que se levantaron en contra nuestra.

Resumen de noticias

Melilla.—Durante la ausencia del general García Aldave, se encargará de la presidencia de la Junta de Arbitrios el coronel Cisneros.

—Ha salido para el campamento de Ben Tieb una bandera del Tercio.

—Una comisión de las Cámaras de la Propiedad, Agrícola y de Comercio ha visitado al general Sanjurjo para pedirle que gestione del Directorio la ampliación de obras del puerto y otras mejoras.

—La columna del coronel Godoix ha llegado a la plaza, en donde pernoctó.

—Tetuán.—Los aparatos de aviación han bombardeado a los grupos rebeldes, causando en las zonas insumisas grandes destrozos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

DICE LYAUTEY

La tranquilidad en la zona francesa no ha sido turbada

(POR TELEFONO)

21, 2'30 h.

Londres.—El general Lyautey ha declarado que la tranquilidad de Marruecos que está confiada a la protección del Gobierno francés, no ha sido turbada ni amenazada en manera alguna.

Desde hace doce años que Francia ocupó la actual zona que tiene en Marruecos, se han realizado prodigios.

Durante ese tiempo se han construido carreteras, ferrocarriles, escuelas y demás obras que han contribuido poderosamente al resurgimiento y a la cultura del protectorado.

La tranquilidad más completa reina—agrega—y jamás ha dejado de reinar en la zona francesa.

Consejo de Directorio

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

A la hora de costumbre se reunieron en Consejo los vocales del Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

A la salida dijo el general Vallespina que las noticias recibidas de Tetuán no acusaban novedad.

Agregó que el marqués de Estella pernoctará probablemente en Jerez. Al Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra, Fomento, Marina y Hacienda.

El de Fomento dió cuenta de un proyecto muy completo sobre comunicaciones en Cataluña con el Valle de Aragón.

El subsecretario de Hacienda sometió a conocimiento de los señores un proyecto de reorganización del Tribunal Contencioso y de reforma del Cuerpo de Abogados del Estado.

El marqués de Magaz desde la Presidencia se dirigió a la Legación de Polonia para asistir a una comida diplomática.

CEDULAS PERSONALES

En las oficinas de la Recaudación de Arbitrios del Ayuntamiento está expuesto al público el padrón de cédulas personales en periodo de reclamaciones hasta el día 28 del corriente, en que terminará el plazo de presentarlas.

Creemos de interés dar a conocer a todos los vecinos la conveniencia que tiene para ellos revisar las clasificaciones en que han sido incluidos y si se creyeran perjudicados poder presentar en tiempo oportuno las reclamaciones que consideren pertinentes, ya que terminado el plazo, pudieran encontrarse con un recargo inesperado al recoger sus cédulas y que entonces ya no podrían evitar por ser firmes las clasificaciones y no haber recurrido de ellas ahora que todavía es tiempo hábil.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

EL ACTO DE AYER EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

La llegada

El viaje de Badajoz a Jerez tiene el grato atractivo de una vista panorámica deliciosa. Sobre todo el paisaje que se abarca desde lo alto de los Valles es de los más accidentados y hermosos de Extremadura.

A la entrada del pueblo de Jerez esperaban a los forasteros numerosa concurrencia. La animación en las calles es extraordinaria. También es muy considerable la cantidad de automóviles que han llegado.

Al entrar en el Ayuntamiento nos saludó con su proverbial simpatía el alcalde de Jerez don Francisco Bozas. En uno de los salones del Ayuntamiento saludamos, de Badajoz, al gobernador civil, señor Losada; al alcalde, don Antonio del Solar; al ex diputado a Cortes don Sebastián García Guerrero, al delegado de Hacienda don Enrique Mustlera, a los ingenieros señores Civantos, Fernández Trevijano, Cruz Valero, Espárrago y Ortiz Casado. Llegaron también con nosotros don Ricardo Carapeto, presidente del Consejo provincial de Fomento, su hijo Ricardo y don Manuel Chacón, secretario de la misma entidad. Se encontraban también en el Ayuntamiento don Lorenzo Gordón, inspector de Primera enseñanza, y el catedrático de Dibujo señor Alcobá.

El vizconde de Eza

A las seis y media de la tarde llegaron en automóvil el vizconde de Eza, presidente de la Junta Central de Colonización, y los vocales señores Pereda, Flores, Gil Municipio y Torrejón. Le acompañaban el alcalde don Francisco Bozas y los señores que forman la comisión de Jerez, don Manuel Pérez de Guzmán, don Manuel Rodríguez García, don Ramón Ceballos Vázquez de Mondragón, don Francisco Pérez de Guzmán y don Antonio García Torrado.

El vizconde y sus acompañantes estuvieron a visitar la dehesa boyal y las fincas particulares con objeto de estudiar sobre el terreno la viabilidad de la concesión de la Colonia Agrícola que trata de organizar el Ayuntamiento de Jerez al amparo de la Junta Central de Colonización.

El discurso del vizconde de Eza

A las siete de la noche, el vizconde de Eza, desde el Ayuntamiento, dirigió la palabra al pueblo de Jerez, que se aglomeraba en la plaza.

Expuso el orador el objeto de su viaje y el de los vocales que le acompañaban, señalando que se trataba de una obra beneficiosa para el porvenir de la clase trabajadora, que dentro de las leyes y de las normas de Gobierno encontrará sus legítimas aspiraciones.

Sin entrar en detalles de la realización de este magno proyecto, dijo que tanto él como sus compañeros de la Junta de Colonización estudiarán con gran afecto y entusiasmo los datos recogidos sobre el propio terreno, hasta conseguir que en el plazo de meses más breve posible pueda llevarse a la práctica.

Añade que se ve en la necesidad de medir sus palabras con prudencia, pues no se trata con esta obra en proyecto de halagar pasiones ni engañar con vanas promesas que luego en la práctica pudieran producir un efecto contrario, sino de llevar a cabo, después de meditada reflexión y con todas las garantías legales, una obra beneficiosa para las clases trabajadoras de Jerez de los Caballeros.

Insiste el orador en que los obreros deben confiar en las personas que constituyen el Ayuntamiento de Jerez y en las autoridades y personalidades dedicadas a esta labor en cumplimiento del deber, en la seguridad de que todas ellas y el orador ponen de su parte cuanto trabajo sea necesario para conseguir el bienestar de ellos, fundándose así los jaloneos de la futura sociedad española.

Habla después de los beneficios que ha de reportar a España la labor de colonización y termina diciendo que por su parte ha de poner toda su actividad y entusiasmo en el estudio de este proyecto, anticipando que aunque existiesen dificultades en la aplicación del articulado de la ley para la implantación de la Colonia Agrícola de Jerez de los Caballeros, tiene seguridad que el Gobierno apoyará esta obra, para darle realidad, en la Gaceta.

Sus últimas palabras son de aliento y de perseverancia, diciendo que se sentiría muy orgulloso en que dentro de un año pudiera volver a Jerez para la inauguración de esta Colonia.

Más noticias

En la imposibilidad material de dar los nombres de todos los concurrentes, citaremos las siguientes personas.

Don Manuel Pereda, don Paco Pereda, don Blas Boza, el médico señor Fon, don Mateo y don Antonio Moreno, marqués de Rianzuela, don Manuel Carrascal, propietario de Fuente de Cantos, y capitán Albarrán, delegado gubernativo.

De Valle de Santa Ana, don Claudio Sánchez Córdón, alcalde, concejales señores Cordero Méndez, Sán-

chez Corbacho y Corbacho Bermejo; don Avelino Sánchez Corbacho, juez municipal; don Manuel Cumplido Méndez, maestro nacional; señores Fonseca Carrasco, don Francisco Sánchez Corbacho, Jiménez y Guzmán.

De Zafra, el delegado gubernativo don Francisco Gómez Marín.

De Burguilloles, don José Conde Aznar, don José Cabañas, don Luis Rivero, don Cecilio León, don Anastasio Salguero, don Rafael y don Manuel Méndez, don José María García, don Juan Fernández, don Andrés Muertes, don José Núñez, don Joaquín Parra, médico; don Antonio Arenas, notario, y don Paulino Marcos, telegrafista.

El banquete

A las nueve de la noche tuvo lugar el banquete con que el Ayuntamiento de Jerez agasajaba al vizconde de Eza, a los vocales señores Flores, Gil Municipio y Torrejón y a las autoridades e invitados.

Por falta material de tiempo nos vemos en la imposibilidad de dar más detalles del acto celebrado ayer en Jerez de los Caballeros.

Para terminar, felicitaremos al prestigioso alcalde de Jerez, que ha tenido la voluntad, la energía y el entusiasmo necesarios para llevar a cabo este acto de verdadera trascendencia.

Don Francisco Bozas merece por esta labor la gratitud de todos los jerezanos y nuestros más cumplidos elogios.

También merece un aplauso el señor don Francisco Pérez de Guzmán, iniciador en Jerez de los Caballeros de esta obra de tanta trascendencia social, de la que es un entusiasta enamorado.

EL MONUMENTO A MORALES

Donativos últimamente recibidos para la suscripción pública del monumento:

Suma anterior, 13.909'60 pesetas. Señor presidente de la Audiencia, 15; señora viuda de don F. Bigeriego, 25; don Nicolás Calvo, 15; don Miguel García Montero, 5; don Leopoldo Agudo, 15; don José Bertolá, 5; don José Cerezo, 5; don Emilio Cerro, 2; don José Quijada, 2; don Jesús Alonso, 2; don Adrián Berben, 2; don Emilio Loaisa, 1; don Alfonso Larrubia, 2; don Antonio Latorre, 2'50. Suma, 14.008'10.

Pérdida

De una escopeta de dos cañones, fuego central, sistema Harmenten, de fabricación Antonio Covarsi, con un escudo dorado sobre los dos cañones, caja forma pistola, cantonera de asta, guardamano largo y marcada con el número 1.345; venía dicha escopeta en un estuche de lona clara, y en uno de sus costados, con tinta negra, dice: Roquez Diez León Concepción n.º 12. Badajoz.

La persona que la haya encontrado desde el trayecto «Rabo de lobo» (finca enclavada en el término de Olivenza), a esta población, la puede entregar en el cuartel de la Guardia civil de Olivenza o en esta capital.

SE VENDEN máquinas sembradoras, arados y toda clase de enseres de labor. Informes, dehesa «El Bujo».

ALCALDÍA

La comisión municipal que marcha a Madrid

Cuando ayer nos recibió en su despacho oficial del Ayuntamiento el señor Del Solar, nos manifestó que hoy, miércoles, marcharía a Madrid para asistir al homenaje que el día 23 se tributará a los reyes de España.

Le acompañan en este viaje los concejales señores don Francisco Santos Coto, don Demetrio Pérez Mera, don Ermelando Vacas, don Gundemaro Guillén y el secretario particular de la Alcaldía, señor Amador Codosero.

«Extraordinario éxito!» «Agua de Turbión»

ANTONIO REYES HUERTAS

Agotándose en un mes la primera edición de esta encantadora novela. Cinco pesetas en todas las Librerías, Estaciones y en la Casa Editorial Hernando. Arenal, 11. Madrid.

PIEL eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, gresnos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén) Gran diploma de honor.—Madrid 1994. Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2'25, 5'50 y 8 pesetas envase, según tamaño.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas Meléndez Vaidés, 27.

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

En la Presidencia

Al llegar esta tarde a la Presidencia Magaz, dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del general Primo de Rivera, en el que éste saluda al Directorio.

Agregó que le notificaba el marqués de Estella que acababa de salir para Cádiz.

Una petición de los oficiales del Catastro de Rústica

Los auxiliares administrativos, oficiales cuartos a extinguir del Catastro de Rústica, han elevado una instancia al Directorio, en la que solicitan que se les asigne un sueldo mínimo de 3.000 pesetas, pues el sueldo actual que perciben, de unos 29 duros mensuales, es irrisorio en comparación con los de los demás funcionarios del Estado, y se da el caso de que estos oficiales cobran sueldos iguales e inferiores a los que tienen los ordenanzas.

Petición de indulto

Ha visitado al general Nouvilas el abogado señor Puig, para expresar al Directorio, en una solicitud, el deseo de que se indulte al vecino de Melilla José Bernal, condenado por la Audiencia de Tetuán.

El delito que cometió fué el de hacer varios disparos contra un grupo de moros, matando a uno de ellos cuando venía de Monte Arruit de llorar sobre la tumba de su hijo.

La Escuela de Comercio

Ha visitado al marqués de Magaz una comisión de la Cámara de Comercio, para pedir que por cuenta del Estado se construya un edificio con destino a la Escuela de Comercio.

Regreso del Rey a Madrid

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana el Rey a Madrid.

En la estación del Mediodía esperaban al Monarca el marqués de Magaz y las autoridades civiles y militares.

Despacho

Despacharon al medio día con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de los departamentos de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Trabajo e Instrucción pública.

En Palacio

Con el Rey despachó el marqués de Magaz, sometiendo a la firma de aquél varios decretos de diversos departamentos ministeriales.

De enseñanza

Una circular del Gobernador

El gobernador civil de la provincia, señor Losada, ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente circular sobre enseñanza, que por su gran interés transcribimos:

El problema de la cultura primaria, mejor dicho, de la educación popular, es hoy considerado por todos como el fundamental: procurar la salud del cuerpo y del alma, llenando la inteligencia con la luz de la verdad, ha de constituir la principal preocupación de los gobernantes, porque mientras haya en España más de diez millones de analfabetos, se hará imposible su rápido y definitivo progreso.

En cuanto a esta fértil provincia, de tan brillante historia, que alcanza, según el censo de 1920, la bochornosa cifra de más de 400.000 analfabetos, es un oprobio que hay que combatir con el tesón que, en tantas gigantescas y osadas empresas supieron poner sus hijos.

En primer término hacen falta maestros y escuelas. La «Estadística de maestros nacionales» publicada por la oficina de Informaciones del Ministerio de Instrucción pública, calcula que en esta provincia no llega a nueve el número de maestros nacionales por cada 10.000 habitantes y de esta forma no puede bastar ni la valiosa experiencia de beneméritos maestros encanecidos en la enseñanza, ni los juveniles entusiasmos de los animosos maestros que salen de nuestras Normales.

El citado censo de 1920 señala a esta provincia una población de derecho de 651.156 habitantes y calculando, con arreglo a la ley de 23 de junio de 1909, en un 10 por 100 la población escolar, alcanza ésta la cifra de 65.115, que supone, conforme a los preceptos de la citada ley, más de mil escuelas, o sea, aproximadamente, el doble del número de escuelas nacionales que hoy tiene. Lamentable resultado que no es de extrañar si se tiene en cuenta que en el total de gastos por atenciones de primera enseñanza, la provincia de Badajoz figura la tercera de las que proporcionalmente reciben menos recursos del Estado y de los Ayuntamientos.

Es preciso por tanto que los Ayuntamientos, conforme a los artículos 150 y 214 del Estatuto municipal, consagren fervorosa atención a la resolución de tan trascendental problema, y los particulares realizarían una meritisísima labor si, a ejemplo de lo que hacen en otras naciones y en algunas regiones españolas, prestaran su concurso decidido a combatir la ignorancia, infinitamente más costosa que los gastos que ocasiona el destruirla.

Pero no es suficiente con que haya escuelas, es preciso además la asistencia constante a las mismas. Las escuelas no dan todo el rendimiento que pudieran por la irregularidad o falta de asistencia de los escolares matriculados y para evitarlo se hace necesario el cumplimiento de las disposiciones vigentes, como la repetida ley de 23 de junio de 1909, que ordena a los alcaldes procedan a formar el Registro escolar, incurriendo, de no hacerlo, en responsabilidad, que les será exigida por los gobernadores civiles, y que determina la manera de hacer efectiva la obligación de asistencia escolar, señalada también en el párrafo segundo del artículo 214 del Estatuto municipal, en el que se dispone que «los alcaldes vigilarán escrupulosamente la asistencia a la escuela de todos los niños residentes en el término que se hallen en edad escolar. Las infracciones que descubran deberán castigarlas con multas la primera vez. En caso de reincidencia denunciarán al padre del infractor al Gobernador civil para la sanción que proceda.»

Y con esto no queda terminada la labor que hace falta realizar. La escuela ha de hacerse atractiva y necesita ser reparadora. Nutrir a la inteligencia no basta para acallar los llamamientos imperiosos del hambre, del frío, de la miseria fisiológica. Hay que saber y no olvidar que muchos pobres niños, los hombres del mañana, van a la escuela mal comidos, peor abrigados, y por consecuencia, faltos de suficiente desarrollo, y es una crueldad y una torpeza no atenderlos con instituciones como el Desayuno escolar, Cantina escolar, Ropero escolar, Colonias escolares, que despierten en sus almas un sentimiento de gratitud hacia la sociedad, que los ampara y no de rebeldía hacia la sociedad que los abandona. Y como las lecturas ejercen una influencia tan considerable en nuestra formación espiritual, hay que multiplicar las bibliotecas populares y combatir sin descanso los escritos perniciosos que desgraciadamente tanto abundan, y para que a todos puedan alcanzar los beneficios de la cultura, han de prodigarse de igual modo las conferencias populares.

En todas estas obras la acción del maestro es necesaria, pero no puede ser la única; han de prestar su entusiasta colaboración todos los elementos sociales, y si el generoso esfuerzo de cada uno no faltase, entonces podremos confiar, con razón, en el resurgimiento patrio que todos anhelamos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

EN DEFENSA DEL OLIVO

Por Real orden de 1.º del corriente se ha oficiado, recordando al Gobernador civil, el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden de 29 de octubre de 1923 y, muy principalmente, de aquella por la que se ordena a la Guardia civil, que auxiliada por los Ayuntamientos y Juntas locales de Defensa, ejerzan una activa vigilancia en el campo y obligue a los agricultores a no tener, a fin de febrero, el ramón y la leña gruesa o a guardar uno y otra en locales cerrados, dando lugar el incumplimiento de estas disposiciones a la imposición a los agricultores de sanciones con arreglo a la importancia de la infracción (de 100 a 200 pesetas) y obligándose a hacerlas efectivas en papel de pagos al Estado la multa que imponga la autoridad denunciante, quien dará cuenta a sus superiores y éstos al Gobernador civil de la provincia, teniendo la Guardia civil en estas multas la participación señalada en las actuales disposiciones.

SUERO Y VIRUS

húngaro contra la peste del cerdo. Representación, Ernesto López, veterinario. Ronda de Palmas, 2, bajo.

Mercados reguladores

(POR TELEFONO) Madrid

Cotización del día 20:
Vacas buenas, de 3'26 a 3'37 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 3 a 3'26
Toros cebados, de 3'43 a 3'56.
Bueyes, de 2'90 a 3'26.
Carneros, de 4'50 a 4'60.
Ovejas, de 4'15 a 4'25.
Corderos, de 4'50 a 4'60.
Cerdos, a 3'33.
Impresiones.—Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, al parecer, firme.

Paréceme que empieza a animarse algo el mercado de cerdos, pues existen algunas ofertas más que en días anteriores, aunque los compradores se retraen para poder realizar operaciones con mayores beneficios para sus intereses.

La Unión sacrificó para el consumo público 137 cabezas de ganado de cerda.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel los pastos, bellotas y tierra de labor del cuarto Tamarar de la dehesa de «León».

Para tratar con don Pedro Núñez Codes, en Badajoz, calle de Echegaray, 7, segundo, o en el cortijo de la finca.

CAMBIO OFICIAL DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

TELEGRAMA DE APERTURA
La peseta, 2,960 reis; el duro, 14,800; el escudo, 33'80 céntimos.

Estación meteorológica

DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

	7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en mm.	758 7	757 7	756 6
Temperatura C.º	0 6	12 2	12 5
Humedad por 100	92	56	52
Viento: Dirección	SE.	ENE.	Calma
Viento: Fuerza (0 a 9)	1	1	0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	—	—	—
Agua evaporada (d. id.)	0 8	—	—
Estado del cielo	Desp.º	Desp.º	Desp.º
Temperatura máxima al sol	—	—	26 9
Idem ídem a la sombra	—	—	14 6
Temperatura mínima	—	—	0 2

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Automóviles

1925 BUICK 1925

Entrega inmediata de todos los modelos

JUSTO GARCIA ORTIZ

Badajoz

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN EL TUNEL.—ZURBARAN 25

Automóviles «CITROEN»

Durante el año 1924, esta renombrada marca de coches ha obtenido 42 primeros premios y un premio de honor.

En las carreras de gran fondo, en regularidad consumo, resistencia y elegancia, siempre imperó «CITROEN».

Representante exclusivo para esta provincia:

Miguel Aretio Romero

DEPOSITO Y VENTA:

Garage Plá-MÉRIDA

Se admiten solicitudes para sub-agencias en cada cabeza de partido.

Lo que pasa en Mérida

De día y de noche
A las seis de la mañana del día de hoy ha fallecido de inanición, en el primer descendido del puente de piedra sobre el río Guadiana, la pobre Cipriana Puente Díaz, casada, de cuarenta y siete años de edad, natural de Madrid, que en unión de su marido Pedro Poveda Murillo, caminaban implorando la caridad pública sin rumbo fijo.

Ayer fué socorrido este matrimonio por la Alcaldía.

En la camilla del Hospital de San Juan de Dios fué conducido el cadáver de la Cipriana y depositada en la sala de autopsia por los vecinos de ésta Manuel Tallero y Pedro López.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo el ilustrado médico don Andrés Valverde Lillo.

Nosotros deseamos la pronta mejoría de don Andrés, como cariñosamente y respetuosamente le decimos los que sentimos por el venerable amistad.

—A consecuencia de la trifulca formada por la pérdida de la llave del piano del Casino Liceo de Mérida, ha sido castigado con un mes de separación de la Sociedad, el joven industrial don Francisco Canónico; se hacen muchos comentarios de esta determinación de la Directiva y el perjudicado piensa entablar reclamación ante quien corresponda, por creerlo abusivo e injusto.

—Ha regresado de Sevilla nuestro distinguido amigo el culto abogado y rico propietario don Juan Gajardo. Bien venido.

—También regresaron de la cacería a que fueron invitados por el ganadero de reses bravas, señor Marzal, de Olivenza, los distinguidos abogados don Antonio del Río y don Baldomero Díaz de Entresoto y Nogales, cuyos señores vienen satisfechísimos del trato y consideraciones recibidas durante su estancia en la preciosa e importante finca del señor Marzal.

Aunque el resultado de la caza no ha sido abundante, tuvo su compensación en los agradables días pasados y lo bien que los cuidaron. —Gargarsor.

Fiestas

El próximo día 23, santo de su majestad el Rey (q. D. g.), se celebrarán en esta histórica ciudad grandiosas fiestas en honor del excelso soberano, organizadas por el prestigioso teniente coronel de Infantería don Luis Baeza Martínez, y a las cuales asistirá el ilustrísimo señor gobernador de la provincia, don Luis Losada y Ortiz de Zárate.

El programa

Este ha quedado constituido en la siguiente forma:

A las once de la mañana, en la parroquia de Santa María, se cantará solemnemente *Te Deum* en acción de gracias.

A las doce, en el Hospital de San Juan de Dios y con asistencia de la banda municipal, se celebrará una comida dedicada a los pobres de solemnidad, la cual será servida por las damas de la Cruz Roja e Hijas de María.

Por la tarde, de tres a cinco, y en la plaza de la Constitución, conciertos musicales.

A las cinco, en el salón teatro Emeritense, grandiosa función cinematográfica dedicada a los niños de ambos sexos concurrentes a las escuelas nacionales y particulares, a los cuales se les obsequiará con libros de enseñanza propios para la edad escolar.

En el mismo local y a las siete y cuarto, se celebrará una función cinematográfica, proyectándose un selectísimo programa, cuyo ingreso total será destinado a sufragar algunos de los gastos que la fiesta origina.

Comisión a Madrid

De Arroyo de San Serván se dirigen a Madrid para asistir al homenaje a los reyes, los señores don Enrique Gragera Piñero, ingeniero agrónomo y alcalde de aquel Ayuntamiento, acompañado del concejal del mismo don Angel Barro Sánchez.

Ya dimos cuenta ayer de la comisión de Mérida que con el mismo objeto marcha a Madrid.

Un acuerdo de la Junta de Información comercial

Reunida la Junta local de Información comercial, ha acordado conceder a los fabricantes de pan un aumento de dos céntimos y medio en cada pieza de 900 gramos. —X. Mérida, 20 enero 1925.

Fábrica de Mosaicos

Almacén de yesos. Cementos. Azulejos de dibujos y lisos. Tubaría de Grés. Pizarras y otros materiales de construcción de

Pedro Velasco Flores

SUCESOR DE «CASA LÓPEZ»

Montesino, 44.—BADAJOZ

Arados morchados a 65 pesetas

Rejas de acero a 3 pesetas.
Formones de acero a 5 pesetas.
Tejas de acero a 8 pesetas.
Diversos sistemas de arados.

METALÚRGICA EXTREMEÑA

Lo mejor "Uralita,"

para tejados
para cielos rasos
para revestimientos
para tubos y decorados

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos
Se necesitan agentes en toda Extremadura

Aserrín de madera

Se vende en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Cemento y Azulejos de don Domingo Olgado Leva. Prim, núm. 7, y Vasco Núñez, número 48. Badajoz.

ARMERIA

Justo García
Escopetas Nacionales y Extranjeras

JABALI

Exclusiva en la provincia

Artículos de Viaje y Sport

Cartuchería y Explosivos

DEPORTIVAS DE SOCIEDAD

Comentando un partido
La fatalidad se ha erigido en sombra del Zafra F. C., para anular el deseo de que el campo seguedo sea un campo de donde salgan los vencidos con el orgullo de haber jugado en él.

En el partido de Montijo-Zafra fué el público quien encarnó la lóbrega figura de la fatalidad, para dar la sensación de antideportivismo, de la que se quejaron los montijanos; después, en el reciente partido Mérida-Zafra, fué el árbitro el designado para encarnar la fatalidad, y con sus desaciertos sembró el desconcierto en ambos bandos, y éstos a la vez en el público defraudado, que esperaba un partido serio y correcto.

Si el árbitro, cumpliendo su obligación, hubiera amonestado a los jugadores que emplearon el juego duro e incorrecto, tal vez pudiera evitarse, que cuando estos jugadores se enfrenten de nuevo, recuerden sus actuaciones personales y las repitan con detrimento y menoscabo de lo que creen hacer deporte.

Viajeros
Estuvo breves horas en esta capital, procedente de Bodonal de la Sierra y de paso para Alburquerque, don Juan Sociats Amaya, maestro nacional de aquel pueblo.

—Ha salido para Villanueva de la Serena doña Agustina Miguel-Romero de Rincón.

—Procedente de Alburquerque estuvo en esta capital don Vicente Rufino, industrial.

—Llegó de Ceuta con uso de licencia por enfermo, el sargento del batallón expedicionario del regimiento de Castilla don José Balas.

—De la vecina ciudad portuguesa de Elvas llegaron a esta ciudad don Mem Rodríguez de Vasconcelos, su señora esposa y su bella hija Amalita.

—Se encuentra entre nosotros don Ramón Fernández Gómez, propietario.

—Salió para Madrid don Santos Díaz, abogado.

—Para Bodonal de la Sierra ha salido don José Antonio Montes, industrial.

—Se encuentra en Badajoz don Francisco Camacho, industrial de Malpartida de la Serena.

—Llegó de Madrid nuestro compañero en la Prensa don Vicente Peris Mencheta.

Enfermo
Se encuentra enfermo don José Etxay Zaldueño, interventor de esta Sucursal del Banco Español de Crédito.

Mucho deseamos su pronto y total restablecimiento.

Chocolate Ducal
El mejor desayuno

Universalmente considerado como el más nutritivo y exquisito.

ESPECIALIDAD NÚMERO 8

Fábrica en Valencia del Ventoso

Desde Berlanga
Dos asuntos de gran trascendencia política traen durante estos días soliviantados los ánimos en este vecindario, donde se pasa la vida dentro de la mayor indiferencia y mutismo para todas las cosas que suelen ser de algún interés general.

Lo que más ha dado que hablar, dando lugar a cábalas y augurios para todos los gustos, es la cacería que el 21 tendrá lugar en el coto «Cantalgallo», en término de Llerena, propiedad de don Antonio Zambrano, a cuyo acto asistirán, entre los más conspicuos de su partido, el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, don Federico Carlos Bas y otras personalidades de este distrito, distanciadas hasta aquí de la política seguida por el señor Zambrano, cosa que, como antes decimos, da lugar a sabrosos comentarios sobre nuestra futura vida pública.

El otro asunto que nos saca de nuestra normalidad, es el que se relaciona con el homenaje que ha de hacerse al Rey el 23 de los corrientes, ignorándose hasta el presente sobre quién recaerán los nombramientos de las personas que acompañarán al Alcalde a Madrid, habiéndose reunido anoche el Pleno del Ayuntamiento con objeto de hacer tal designación, sin que se haya llegado a un acuerdo por presentar todos excusas fundamentales en tal sentido.

También anoche se congregaron los elementos de la Unión Patriótica en el Círculo de Labradores para ocuparse del mismo asunto, no habiéndose conseguido tampoco vencer a ninguno de los asistentes, que fueron en número de más de 20, para que ostentase tan digna representación, de donde en día no remoto se espera nuestra salvación política.

No obstante, como aquí, gracias a Dios, vivimos dentro de la mayor cordialidad de sentimientos y uniformidad de ideas, hoy es seguro quedará todo arreglado como en familia, y «aquí paz y después gloria».

—Corresponsal.
17-1-925.

SALON "ROYALTY"
Hoy miércoles 21 de enero. ¡¡Acontecimiento de arte nacional!! con la película española, en la que toman parte numerosos aristócratas de Madrid y Sevilla, PEDRUCHO

Precios: Butaca numerada, 1 peseta; galería, 0'60; general, 0'30.

Información militar
Instrucción táctica

En la tarde de hoy, de tres a cuatro y media, practicará instrucción táctica la fuerza veterana franca de servicio del regimiento de Castilla en el campo de San Roque.

Juicio contradictorio

Se ordena la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al capitán don Nicolás de Fuentes y al soldado de ingenieros de Ceuta, Narciso Villarreal.

Profesor

Ha sido nombrado profesor de los sargentos profesionales del regimiento de Gravelinas, el capitán don José Liñán.

Fábrica de envases de cemento armado

de todas formas y cabidas para vinos, aceites, alcoholes, etcétera, sin y cristalizados en sustitución del cristal. Se garantiza su perfecto resultado por dos años.

Especialidad en los depósitos sistema Bolsa-ri, revestidos de cristal o azulejos para vinos, aceites, alcoholes y demás líquidos.

La casa que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases.

MIGUEL BORRALLO
ALMENDRALEJO

Automóvil Ford
se vende, completamente nuevo, sin estrenar, y acabado de llegar de la fábrica de Barcelona.

No se admiten intermediarios. Dirigirse al Salón Cinema, Mérida.

DOCTORES GARCIA HERRERO
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL, VENEREO SIFILIS

Causilla de 11 a 11 y 2. Especial de 10 a 11 noche

Romero de Castilla, 6, pral.—BADAJOZ

TELÉFONO 587

Registro Civil
Movimiento de población habido en esta capital durante el día 20:
Fallecidos.—Ninguno.
Nacidos.—Antonio Corchero Pérez, Martín Casado, 74.
Inés Aranda Aparicio, Gurugú, número 24.
Marcelino Mejías Suárez, Peñas, número 18.
Antonio Cordero Carreño, Salmorón, 91.
Matrimonios.—Agustín Martínez Acedo con Dolores Silveria Silveria.

Firma del Rey

(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos de los departamentos ministeriales que a continuación se expresan:

Presidencia
Creando la placa de segunda clase de la Cruz Roja Española.
Dictando nuevas normas para el ascenso en el Cuerpo General de Administración de Hacienda.
Regulando el pase, mediante determinadas condiciones, de los funcionarios de la escala auxiliar a la técnica.

Hacienda
Nombrando subdirector primero en la Dirección General de Aduanas a don Juan Costa.
Idem administrador de la Aduana de Barcelona a don Carlos Giner.
Idem en concepto de supernumerario administrador de la Aduana de Barcelona a don Luis Sitge.
Idem administrador de la Aduana de Huelva a don Enrique Escrist.
Idem administrador de la Aduana de Port Bout a don Manuel Cañada.
Idem segundo jefe de la Administración de Aduanas de Barcelona a don Vicente Ponte.
Idem ídem de la de Bilbao a don Antonio Crespo.
Idem inspector de muelles de la Aduana de Barcelona a don Joaquín Riiza.
Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas a don Lesmes Gutiérrez.
Idem ídem a don Manuel Góngora.

Guerra
Disponiendo se rinda los honores y se conceda el tratamiento que le corresponda a las banderas y enseñas de los Ayuntamientos que desfilen en Madrid durante estos días.
Autorizando al mando para proceder, por gestión directa, a las obras de reparación en el Hospital de los Dockers de Melilla.
Concediendo la medalla del Mérito militar al alférez de Caballería, fallecido, don Felipe Iruretagoyenas.
Idem igual condecoración a un teniente coronel de Caballería y a un capitán de Infantería.
Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a un general, un jefe y ocho oficiales.
Idem el ascenso al empleo inmediato por méritos de campaña a un comandante de Infantería, a un capitán de la misma Arma y a otro de Caballería.
Concesiones de cruces rojas a 40 jefes y 434 oficiales y asimilados.
Mención honorífica al comandante de Estado Mayor don Luis Ortega.
Idem al coronel de Artillería don José Marqués.
Destinando al coronel de Carabineros don Basilio Moreno a la 14.ª Subinspección (Figueras).
Idem a don Joaquín Salas a la Comandancia de Cádiz.
Idem a don Ramón Blasco a la Comandancia de Tarragona.
Idem a don Enrique Gómez a la Comandancia de Guipúzcoa.
Idem a don Manuel Barranco a la de Castellón.
Idem al teniente coronel de la Guardia civil don Ramón Ferrer para el mando de la Comandancia de Soria.
Idem a don Pascual Martín para el mando de la Comandancia de Huesca.
Idem don Emilio Aillo para el mando de la Comandancia de Pontevedra.

Estado
Nombrando comandadores y caballeros de la Orden de Isabel la Católica, Carlos III y María Luisa.
Gracia y Justicia
Concediendo la conmutación de una pena.

Fomento
Autorizando al Ministerio de Fo-

HOTEL DUÑAITURRIA
TELÉFONO 29-49 H.

PLAZA DEL ANGEL, 15 y 14.—MADRID

PENSION DESDE 10 PTAS.

BOLSA DE MADRID
(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

Cambios precedentes	Fondos públicos	Cotización del día
84 25	Perpetua exterior, 4 por 100	84 55
85 15	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	85 00
85 25	» C, de 4.000 »	85 00
	» A, de 1.000 »	85 25
	Perpetua interior, 4 por 100	
69 55	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	69 65
70 00	» C, de 5.000 »	70 10
70 00	» A, de 500 »	70 10
	Carpeta interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	» C, de 5.000 »	00 00
00 00	» A, de 500 »	00 00
	Amortizable, 5 por 100 antiguo	
95 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	95 00
94 90	» C, de 5.000 »	95 95
95 00	» A, de 500 »	00 00
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	95 95
95 00	» C, de 5.000 »	00 00
95 00	» A, de 500 »	00 00
	Amortizable, 4 por 100	
00 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	00 00
88 00	» C, de 5.000 »	00 00
88 00	» A, de 500 »	88 00
	Cédulas Hipotecarias	
91 25	Banco Hipot. España 4/100...	91 25
100 25	Idem ídem ídem 3/100.....	100 60
	Acciones	
562 60	Banco de España.....	565 50
251 00	Arrendataria de Tabacos.....	252 00
65 00	Banco Español Río la Plata.....	65 00
000 00	Banco Hispano Americano.....	164 60
107 75	Azucareras preferentes.....	108 60
46 60	» ordinarias.....	47 75
170 00	Banco Español de Crédito.....	170 00
	Obligaciones Hipot.	
101 25	C.ª minera de Río Tinto 6/100	101 00
98 00	Sociedad minera Peñarroya.....	98 00
	Cambio internacional	
55 69	Libras.....	55 64
58 30	Francos.....	58 00
55 55	Francos belgas.....	55 45
156 50	Francos suizos.....	156 10
7 05	Dollars.....	7 04
0 00	Marcos (el millón).....	0 00
0 55	Escudos.....	0 58

¿Le agrada a usted el sport?

Es natural que le seduzca, porque el deporte fomenta la salud. Pero si el cansancio y el mareo atajan los impulsos de la afición, es evidente que la debilidad se adueña de su cuerpo y hay que combatirla con un tónico.

El vigor y la nutrición de la sangre se obtiene tomando diariamente tres cucharadas del JARABE restaurador

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este poderoso reconstituyente, recobrará usted las energías vitales y la agilidad y el buen humor que hace amable la vida.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

RESUMEN DE NOTICIAS DE ESPAÑA

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

El señor Sánchez Guerra saldrá mañana para Llerena, con objeto de asistir a una acería.

—Avila.—A la llegada de un tren mercancías, el obrero Dionisio Alonso se cayó y sufrió la fractura de un pie.

—Barcelona.—Ha sido detenido Genaro Margarit, autor de una estafa de 31.000 pesetas.

—Sevilla.—Se ha incendiado la gasolinera M 3, siendo grandes las pérdidas.

—Zaragoza.—Ha sido detenido el famoso ladrón apodado el *Ricla*, que hace días hirió a un individuo con una navaja.

—Sevilla.—Ha salido para Madrid el príncipe de Asturias.

—Madrid.—En el estudio del pintor Antonio Moreno, sobrino del cronista don Antonio Zozaya, instalado en un cuarto piso de la casa número 7, de la travesía de Hornos de la Mata, se produjo un gran incendio que ha motivado el hundimiento de varias techumbres. Se cree que el origen ha sido una chispa de una estufa que prendió en la alfombra.

—Barcelona.—Ha salido para Madrid la banda municipal de Barcelona para asistir a las fiestas del día 23.

—También han salido los concejales y el Alcalde.

—La Compañía del Mediodía pondrá trenes especiales para el día 23.

—Barcelona.—Después de violenta discusión con su hermana, José Sánchez intentó poner fin a su vida arrojándose al mar; pero antes fue detenido y llevado a la Comisaría para que se sosegara, pues era presa de una fuerte excitación. Aprovechando un momento de descuido, José huyó y se arrojó por el hueco de la escalera, causando graves heridas.

—Barcelona.—Dos aeroplanos de la Aeronáutica Naval chocaron y uno de ellos se sumergió, ahogándose los tripulantes.

—Madrid.—El Alcalde ha publicado un bando excitando al vecindario a que concurra al homenaje que se tributará al Rey.

—Primo de Rivera llegará pasado mañana a Madrid en el expreso de Andalucía, que tiene su hora de entrada en la estación a las nueve de la mañana.

—Se ha celebrado en la Asociación de la Prensa el homenaje al señor Sojo, director de *La Razón*, de Buenos Aires.

Higuera de Llerena

Conferencias culturales

Anoche se continuó el curso de conferencias pedagógicas y culturales de las escuelas públicas de esta villa.

La de anoche estuvo a cargo del ilustrado secretario de este Ayuntamiento don Antonio Aparcerio León.

La sala estaba llena de oyentes, presidiendo el acto el señor cura párroco, encontrándose además en el estrado el señor Alcalde y los señores maestra y maestro de la localidad.

La conferencia, en extracto, fue como decimos:

«Queridos alumnos; respetable concurrencia:

Invitado por nuestro culto profesor y amigo don Quintín Rubio para continuar el curso de conferencias escolares, me presento a vosotros a cumplir esta difícil misión, confiados en vuestra complacencia. Me atrevo a dirigirme a la palabra convencido de que la escuela es el cimiento de la nación, y de ella sale el hombre de mañana con las perfecciones o imperfecciones que en la misma se le enseña y de ella es esperado el resurgir de la patria.

Nuestro virtuoso párroco inauguró el curso de conferencias, enseñándonos como Dios hizo al hombre y para qué fue creado.

Continuó nuestro ilustrado profesor comunicándonos el desenvolvimiento del hombre, sus razas, sus progresos y la civilización; y yo, amante del mismo y de la cultura, os hablo hoy de «El hombre en la sociedad».

Todos sabemos que es sociedad el conjunto de individuos agrupados para la realización de todos los fines de la vida, y es nación, esa misma sociedad limitada por determinados accidentes geográficos.

Pues bien; toda sociedad organizada independientemente ha estado capacitada para que de ella emane la idea del Estado.

Así corría la familia primitiva, que vivía aislada, sin vínculos algunos superiores ni en lo político ni en lo religioso, poseyendo cada uno sus dioses, sus propiedades y su gobierno interior, bajo la jefatura del padre o patriarca que así se llamaba, el cual ejercía una autoridad absoluta.

Posteriormente, la agrupación de cierto número de familias produjo la *patria griega* y la *curia romana*, las cuales celebraban asambleas, tenían sus jurados y un jefe superior, éste se llamaba *curión* o *patriarca*.

Tras esta época, aparecen las tribus como consecuencia de muchas patrias o curias, las cuales tenían sus asambleas de carácter legislativo, siendo obligatorio de toda tribu el respetar todos los acuerdos que se tomaban y constituyendo, además, tribunales rudimentarios encargados de juzgar; de ahí tomó su jefe el nombre de tribuno.

Más tarde la ciudad se constituyó en verdadero Estado, el cual duró mucho tiempo, constituyéndose las tribus en aliadas unas de otras, cuya autonomía se reducía a la esfera religiosa; en ella se cumplían todos los fines de la vida.

El carácter brutal de las guerras de aquella época y el apego de los ciudadanos a sus instituciones, hacía imposible las anexiones de una ciudad con otra, pues la victoria convertía al vencido en esclavo, cuyos bienes quedaban confiscados.

Por esta causa no es extraño las heroicidades de Sagunto y de Numancia, pues el que perdía en la guerra era lo mismo que lo mataban que matarse él.

Hoy los héroes son mucho más de alabar, pues el que voluntariamente se sacrifica por la patria, sólo lo hace por amor a ella.

Convertidas las antiguas tribus en ciudades, y las ciudades reunidas en naciones, se proclamaban los Estados, los cuales llevan consigo, como lógica derivación, el que éstos se hallen constituidos para algo, es decir,

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 20, 22'30 h.

El príncipe de Asturias

Mañana regresa a Madrid el príncipe de Asturias.

El doctor Recasens

Ha regresado de Barcelona muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, el decano de la Facultad de Medicina de Madrid don Sebastián Recasens.

Distinción

Una comisión de navieros ha visitado al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castello, para hacerle entrega de una placa conmemorativa de los relevantes servicios que dicho señor ha prestado desde el cargo que desempeña.

Suicidio

En la calle de Malasaña puso fin a su vida, arrojándose desde un cuarto piso, Teresa Sandoval, de treinta y cuatro años.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Funerales

Mañana, con motivo del aniversario de la muerte trágica de la actriz Concha Robles, se celebrarán en Almería funerales por su alma.

Accidente automovilista

A toda marcha iba por la calle de

la Princesa un automóvil y al llegar a la esquina de la calle de Quintana, para no chocar con otro vehículo, el conductor de aquél frenó y el automóvil paró en seco.

El ocupante del vehículo, que era el agente de Policía don Federico Fernández, resultó con diversas heridas.

Cañero va a realizar un tourné por Italia, Francia e Inglaterra

Llamado por el embajador de Italia, ha llegado a Madrid el rejoneador Cañero, para ultimar detalles sobre las fiestas taurinas en que él ha de tomar parte y que han de celebrarse en Roma.

En la entrevista con el embajador trató también de otras fiestas taurinas que han de celebrarse en diferentes poblaciones importantes de Italia.

Después que termine estos contratos, Cañero regresará a Madrid, donde permanecerá unos días, y luego marchará a Londres y París para tomar parte también en varios festivales taurinos.

Vuelco de una moto

Cerca de la Moncloa volcó una motocicleta, resultando despedido el joven Arturo Martínez, que sufrió heridas graves.

que tengan ciertos fines que realizar, pues de otro modo serían sus organismos inútiles completamente. Para ello se les confió la tutela y administración de los Municipios, siendo sus representantes y reconociéndoles personalidad jurídica para todos sus actos.

También los individuos, a través de la familia, los Municipios o provincias en que viven, tienen también relación directa de aspecto doble, por la cual le da lugar a derechos y obligaciones.

Todo derecho es correlativo a un deber, hasta tal punto, que no se concibe el uno sin el otro: «mi derecho a la vida es sinónimo al deber de respetar a los demás», traducidos en el deber de respetar a los semejantes, no perturbándolos de sus derechos.

Estos dos aspectos pueden clasificarse en morales y jurídicos, según su cumplimiento sean voluntarios o forzosos.

Constituyen el primero el amor a la patria, la cual ha de guiar nuestros pasos, como ciudadanos y el auxilio a nuestros semejantes, y el segundo, a la sumisión al Rey respetando las leyes, y a la autoridad cooperar a los fines del Estado con prestaciones reales, así como los de contribuir a los servicios personales y los del servicio militar.

Nuestros deberes a que nos respeten nuestros derechos individuales, como los de seguridad personal, inviolabilidad de domicilio, libertad en el trabajo, derechos a la propiedad y otros, con lo cual el hombre disfruta de libertad en sus actos, siempre que con ellos no haga daño a los demás. Hablando de Municipio, idea errónea que muchos tienen de esta palabra, diremos que Municipio es la asociación de familias que residen en un término municipal; Ayuntamiento, el organismo que tiene la representación del anterior, y término municipal es el territorio en que se extiende la acción administrativa del Ayuntamiento.

El carácter natural del Municipio se demuestra considerando la agrupación de familias que residen permanentemente en una localidad; por tanto, no es lo mismo Ayuntamiento que Municipio, como decíamos antes.

El Ayuntamiento es la Corporación que representa al Municipio.

Volviendo al mismo asunto diremos, en síntesis, que Municipio es una *comunidad natural y permanente* de familias que viven en un mismo lugar relacionándose para el cumplimiento de todos los fines de la vida, lo cual es como una prolongación del hogar doméstico y Ayuntamiento es un *cuerpo deliberadamente de representación popular*, al cual corresponde exclusivamente el gobierno y administración de los intereses del Municipio y su representante principal es el Alcalde.

Alcalde es el principal representante del pueblo. Los alcaldes antiguamente también ejercían las funciones judiciales y entonces se llamaban alcaldes regidores. Con la Constitución de 1812, fueron separados estos cargos, nombrándose entonces alcaldes constitucionales, los cuales sólo ejercen funciones administrativas; y jueces para las judiciales.

El Alcalde tiene el doble carácter de ser representante del Gobierno y jefe de la administración municipal.

Como representante del Gobierno ejerce las funciones que las leyes le encomiendan, obrando bajo la dirección del Gobernador civil, bien directamente o por medio de sus delegados y como presidente del Ayuntamiento lleva la representación de éste en todos sus actos.

Así han seguido los tiempos hasta el 13 de septiembre de 1923, de feliz memoria para la nación, fecha en que se formó el Directorio militar, el cual ha reformado todo el régimen político de España y parte del administrativo.»

Numerosos aplausos premiaron tan acabada perorata.—Corresponsal.

En el Supremo de Guerra

Los tres leñadores navarros son condenados a muerte

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia contra los tres leñadores navarros Bernardo, Juan Martín y José Goñi, por el delito de robo con homicidio.

Al llevar la sentencia al Directorio no se encontraba en la Presidencia ningún vocal.

La sentencia dictada está de acuerdo con la petición fiscal, o sea que se condena a los tres procesados a la pena de muerte.

NOTICIAS Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Alhajas de verdadera ocasión vende la joyería de Constantino Veiga. Muñoz Torrero, 16.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Pedro Núñez Codes, corredor de comercio colegiado, participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho a la calle de Echegaray, número 7, segundo.

Bachillerato abreviado. Obténese en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran intencado.

Se traspa la farmacia de don César Murillo de la Cueva, en Mérida, calle Santa Eulalia, número 14.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Se vende casa en sitio céntrico. Razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.

Se necesitan dos o tres huéspedes para vivir en familia. Menacho, 29, segundo.

Se ofrece ama de cría en buenas condiciones Razón en Concepción Baja, 90.

En honor del sargento Martín Ramos

Valladolid.—En el pueblo de Saellices de Mallorga se han celebrado diversos actos en honor del heroico sargento Martín Ramos, defensor de la posición de Kala.

Se descubrieron dos lápidas, una en el Ayuntamiento para perpetuar el hecho heroico, y otra dando el nombre de Martín Ramos a una calle del pueblo.

Tintorería Francesa

Se tñe toda clase de ropa. Limpieza a seco.

Salmerón, 18 v 20.—Badajoz.

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.

Los blancos riquísimos de *acerias* y *moscatell* con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.

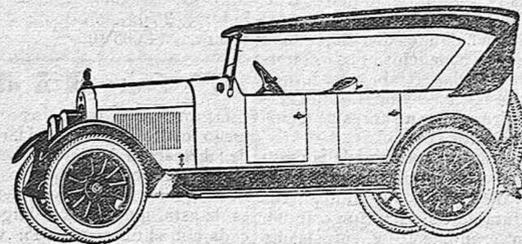
Plaza de San José, 13.—Teléfono 542

ENRIQUE GRAGERA PIÑERO

INGENIERO AGRÓNOMO

Medición, partición y valoración de fincas rústicas
Administración y organización de explotaciones agrícolas
Arroyo de San Serván

Automóvil «VELIE»



El más moderno, perfecto y económico.—MOTOR seis cilindros 40 HP Aviación.—Engrase perfecto y moderno a presión.—Válvulas en cabeza con mandos engrasados a presión.—Freno hidráulico a presión de aceite en las cuatro ruedas.—Cubiertas BALLON.—Carrocería la más fina y elegante.

Pruebas, catálogos y detalles:

AL REPRESENTANTE GENERAL

Manuel Olleros

Exposición: San Juan, 12.—Badajoz

Accesorios, recambios, cubiertas MICHELIN.—Aceites MOBILOL.

Folleto de CORREO DE LA MAÑANA

58

BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO

POR LEWIS WALLACE

felicidad sólo al pensarlo! Paréceme escuchar el fragor de las murallas derrumbándose y el estrépito de la universal ruina; sí, y el júbilo de los hombres al ver que se abre la tierra para tragarse a Roma, y las risas y los cantos de las masas al recibir la asombrosa noticia de que ya no existe Roma.

Un exceso de alegría, que terminó en una risotada, le hizo interrumpirse. Después, volviéndose a su hija, prosiguió:

—¿Qué te parece, Ester? Yo, el hombre de negocios, me siento poeta como Miriam y David. En mi mente, capaz de números y datos, siendo en este momento ruido de cimbales, de arpas y de gritos de gente que se agita en torno de un trono. ¡Ah! no quiero pensar en ello todavía; pero cuando el Rey venga tendré necesidad de dinero y de hombres, porque, como nacido de mujer, es después de todo hombre, y como tal, sujeto, como tú y yo, a las necesidades humanas. Mediante dinero encontraré procuradores y custodios, y para los hombres habrá menester jefes. ¿No ves tú qué horizonte se despliega ante mí y ante nuestro joven señor, qué campo de

gloria y de venganza nos espera? Y después, y después...

Detúvose como herido por el egoísmo de una visión, en la cual su querida hija no tenía parte alguna, y concluyó besándola:

—Y después, ¡qué cosecha de felicidad para la hija de tu madre!

Está seguía pensativa. Entonces el anciano se dio cuenta de la diversidad de sus naturalezas y de la ley por la cual lo que es causa de alegría o de temor para unos, no lo es siempre para los demás. Su compañera era todavía una niña.

—¿En qué piensas, Ester?—preguntó tomando el tono de voz habitual.

—Cualquiera que sea tu deseo, dímelo si está en mi todavía satisficarlo. Nuestro poder, como sabes, es inconstante. Mañana quizá sea tarde.

La doncella repuso con ingenuidad casi infantil:

—Mándalo a llamar, padre mío. Manda por él esta misma noche. No dejes que se presente en el Circo.

—¡Ah!—suspiró el padre.

Y de nuevo recorrió con la mirada el río, que estaba débilmente iluminado por las estrellas, pues la luna había transpuesto el monte Sulpicio.

¿Hemos de decirlo, lector? Amargos celos atormentaban al corazón de Simónides. ¿Amaba acaso Ester a su joven señor? No, no podía ser, pues ella era demasiado joven. Esto no obstante, no podía desahirse de esta idea, que proseguía martirizándolo. La doncella tenía dieciséis años: recordábase perfectamente. El último aniversario de su nacimiento lo habían festejado con la botadura de una nave; su bandera amarilla llevaba el nombre de Ester. Sin embargo, en este momento el recuerdo de la edad sorprendente como una revelación. Existían realidades que se nos presentan produciéndonos sentimientos de tristeza, como, por ejemplo, el hecho de que vamos envejeciendo, y más terrible aún la idea de que hemos de morir. Una reflexión de este género fué precisamente la que penetró en el corazón de Simónides y le arrancó un suspiro, casi un lamento.

No bastaba que aquella idolatrada criatura, en la flor de la primavera, hiciera el sacrificio de la libertad, sino que también su corazón, del cual conocía él la infinita ternura, debía ser propiedad del joven señor. El demonio, que tiene la misión de torturarnos con temores y angustias, muy raramente se contenta con hacer las cosas a medias. En la amargura del momento, el anciano se olvidó de sus vastos proyectos y de su milagroso Rey. Mas haciendo un violento esfuerzo para dominar, preguntó con aparente calma:

—¿Que no deje que se presente en el Circo, Ester? ¿Y por qué?

—Padre, porque no es lugar para un hijo de Israel.

—¡Oh, mi religiosa Ester! ¿Y por ningún motivo más?

El tono indagador de la pregunta penetró profundamente en el corazón de la doncella y aceleró sus latidos, haciéndola emudecer; se sintió indignada, y al mismo tiempo invadida por una extraña sensación de bienestar.

—A aquel joven han de pasar nuestras riquezas dijo Simónides acariciándole la mano y hablándole con creciente ternura—nuestras naves, nuestro dinero, todo, todo, hija mía. Sin embargo, ¿ves? me parecía que no había de ser pobre aún entregándose todo, porque me queda tu afecto, que tanto me recuerda el de mi maigrada Raquel. Dime, Ester, ¿también ha de ser dueño de ese afecto?

Ester inclinó silenciosamente sobre el pecho del anciano.

—Habla, Ester. Soy fuerte todavía. Habla, es mucho mejor que yo lo sepa.

La doncella levantó entonces la cabeza y pronunció solemnemente estas palabras:

—Padre, consuélate. Jamás te abandonaré. Aun cuando llegase a amarle, seré siempre, como ahora soy, tu esclava.

Y besóle respetuosamente en la frente.

—Si—prosiguió,—parecióme hermoso a los ojos; su voz suplicante excitó mi compasión; y temíame al pensar que un peligro pueda amenazarle. Gusto volvería a verle. Mas, oh padre mío, el amor que no se ve correspondido no es amor perfecto, y así esperaré pacientemente, recordando que soy hija tuya y de mi madre.

—¡Oh Ester, verdaderamente eres una bendición del Señor! Una bendición bastante a enriquecerme aun cuando se perdiese mi fortuna toda. ¡Dios te proteja, hija querida!

Poco después, obediendo órdenes, un doméstico empujó el sillón de nuevo hacia la estancia, donde Simónides permaneció largo rato en la penumbra perescular pensando en el advenimiento del Rey, mientras Ester se retiraba a su cámara para dormir el sueño de los inocentes.

CAPÍTULO XII

El palacio frontero de la casa de Simónides, a la otra orilla del río, dice que fué construido por el célebre Epifanes, arquitecto formado en la escuela pérsica, no en la griega, y más amante de lo grandioso que de lo clásico. Un alto muro circundaba la isla, sirviendo al doble objeto de protegerla contra las invasiones fluviales y contra los asaltos de la población. Esto no obstante, los legados la habían abandonado como residencia alegando la insalubridad del aire en aquel sitio, y habiábase construido otro palacio en la vertiente occidental del monte Sulpicio. No faltaron maliciosos que atribuyeron este cambio no a motivos de higiene, sino a la mayor seguridad que ofrecía a los gobernadores romanos la proximidad de los grandes cuarteles o ciudades que había en la parte oriental del monte. La sospecha era suficientemente justificada. El palacio insalubridad del palacio construido en la isla no impedía su embargo, que se tuviese limpio y en perfecto orden, ni que cuando un cónsul, general de ejército, rey o príncipe forastero visitaba a Antioquia, se hospedase en sus salas. Era un laberinto de jardines, baños, atrios, estancias, pabellones, todos espléndidamente adornados y amueblados como correspondía a la regia resi-

dencia de la primera ciudad de Oriente. Mas como nosotros no hemos de entrar más que en una de las habitaciones, dejamos la minuciosa descripción del palacio a la férvida imaginación del lector.

El departamento a que le condujimos era una sala pavimentada de luciente mármol y a la que dan luz, de día, anchas ventanas, en las que hacían las veces de cristales láminas de mica coloreada. En las paredes una serie de telamones representando gigantes en varias actitudes de dolorosa fatiga sostenían una cornisa arabescada en que se apoyaba la bóveda pinada de varios colores, azul, verde, púrpura de Siro y oro. En torno de la sala corría un diván cubierto de sedas indianas y de chales de Cachemira. Constituir el mobiliario varias mesas y escaños de factura egipcia tallados grotescamente.

Hemos dejado a Simónides en su pórtico haciendo proyectos para ayudar al milagroso Rey, cuyo advenimiento creía próximo. Ester duerme. Abandonando aquella tranquila morada, atravesemos el río, y dejando atrás a los leones esculturados que vigilan las mesas, de pie o sentadas, o yendo inquietas de un grupo a otro, hay reunidas cerca de cien personas, que hemos de examinar atentamente. Son todas jóvenes, algunas casi adolescen-